



AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

CONVOC. PLENO EXTRAORDINARIO 16-7-21, PRESENCIAL

Fecha: 16 de Julio de 2021

Hora: 10:00 h.

Sesión: Extraordinaria

Lugar: SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PLENO A CELEBRAR EL DÍA 16-7-21, A LAS 10,00 H, EN PRIMERA CONVOCATORIA, PRESENCIAL, Y EN CASO DE NO EXISTIR QUORUM NECESARIO SE CELEBRARA A LA MISMA HORA, DOS DÍAS DESPUÉS, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de Alcaldía sobre bonificación del ICIO, en las obras autorizadas mediante licencia de obra mayor en vivienda sita en calle Arenal, n° 8 de Marchena.
2. Propuesta de Alcaldía sobre Modificación Presupuestaria n.º 41/21, bajo la modalidad de crédito extraordinario, con cargo al remanente positivo de tesorería.
3. Propuesta de Alcaldía sobre Modificación Presupuestaria n.º 42/21, bajo la modalidad de crédito extraordinario, con cargo al remanente positivo de tesorería.
4. Propuesta de Alcaldía sobre Modificación Presupuestaria n.º 43/21, bajo la modalidad de crédito extraordinario, con cargo al remanente positivo de tesorería.
5. Propuesta de Alcaldía sobre Modificación Presupuestaria n.º 48/21, bajo la modalidad de suplemento de crédito, con cargo al remanente positivo de tesorería.
6. Propuesta de Alcaldía sobre Aprobación Provisional del documento de Modificación Puntual del PGOU de Marchena relativa a la Reclasificación de las parcelas 52 y 200 del Polígono 30, Nuevo Sector S11.
7. Propuesta de Alcaldía sobre Aprobación Inicial de la Modificación Puntual n.º 42 del PGOU Marchena, Sistema General Complejo de Tratamiento de Residuos Sólidos, incorporación a la Ordenación Estructural del Complejo Medioambiental Campiña 2000 como como Sistema General de Servicios Urbanos y su Estudio Ambiental Estratégico.
8. Propuesta de Alcaldía sobre la aprobación de la Instrucción

1/2021, de la Oficina Técnica de Obras y Urbanismo, sobre aplicación del artículo 21 del Sector 4 la Alameda del PGOU, Adaptación Parcial a la LOUA de las NNSS de Marchena en relación a cerramientos de linderos medianeros.

9. Propuesta de Alcaldía sobre la aprobación de la Instrucción 2/2021, de la Oficina Técnica de Obras y Urbanismo, sobre aplicación del artículo 21 del Sector S5 San Ginés del PGOU, Adaptación Parcial a la LOUA de las NNSS de Marchena en relación a cerramientos de linderos medianeros.

SECRETARIO/A